

**ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTEPEC, GESTIÓN 2022-2024.**

Siendo las 10:00 horas del día 23 de febrero del 2024, en las instalaciones que ocupan las oficinas de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, 13-bis, 13bis-A y 13-bis-D de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; previa convocatoria de la Presidenta, se reúnen los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, las ciudadanas LIC. JOSELINE SOFIA GIORGANA LUNA, Presidenta de la Junta de Gobierno y de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec; LIC. NORMA RAMÍREZ LÓPEZ, Secretaria de la Junta de Gobierno y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec; CP. ARELI SAUCEDO VERA, Tesorera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec; PROF. MARIA DOLORES COLUNGA VILLA, Regidora de la Comisión de Cultura, Educación Pública, Deporte, Recreación y Turismo, con carácter de vocal; y MARIA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Regidora de la Comisión de Salud Pública, también con carácter de vocal, para celebrar la DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA de la Junta de Gobierno, que funcionará durante la administración 2022–2024, por lo que en uso de la palabra la LIC. JOSELINE SOFIA GIORGANA LUNA, Presidenta de la Junta de Gobierno y de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, declara formalmente instalada la DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

En uso de la palabra, la Presidenta de la Junta de Gobierno y de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, instruye a la Secretaria de la Junta de Gobierno y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, dé lectura a los puntos de orden del día:

En uso de la palabra la Secretaria de la Junta de Gobierno y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, da lectura a la siguiente:

----- Orden del Día -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Propuesta y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos Definitivo para el Ejercicio Fiscal 2024, del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, Estado de México, de conformidad con el artículo 13, fracción V, de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal denominados Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, el cual fuera puesto a consideración y aprobado por el H. Ayuntamiento en el Acta de cabildo No. 110 del año dos mil veinticuatro en el punto número 5 de la orden del día en el acuerdo 5.1 por unanimidad de votos.



Municipio  
Tultepec

Sistema de Coordinación Financiera del Estado de México en Municipios  
Manual para la elaboración, Programación y Presupuestación Municipal 2024



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

FORMA 030 CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	X	DEFINITIVO	PRESUPUESTADO 2024
			No. 3006	EJERCIDO 2024	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	66,732,467.19		62,667,623.57	62,446,527.70
1000	SERVICIOS PERSONALES	36,788,783.08		36,960,273.88	36,562,655.27
2000	MATERIALES Y SUMISTROS	12,911,782.44		12,868,208.13	13,795,248.27
3000	SERVICIOS GENERALES	8,765,478.92		7,127,642.17	7,514,448.95
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,012,232.91		5,299,927.08	2,731,564.71
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,674,212.38		336,158.70	1,761,606.48
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00		0.00	0.00
7000	INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	0.00		0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00		0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	4,529,977.45		75,213.41	80,000.00

ESTE DOCUMENTO FUE REVISADO Y AUTORIZADO POR:

LICENCIADA MARÍA DEL ROCIO VILLENA



ESTE DOCUMENTO FUE REVISADO Y AUTORIZADO POR:

CLAUDIO ARTEMIO SAUCEDO VELVERA



Municipio  
Tultepec

Sistema de Coordinación Financiera del Estado de México en Municipios  
Manual para la elaboración, Programación y Presupuestación Municipal 2024



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

FORMA 030 CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	X	DEFINITIVO	PRESUPUESTADO 2024
			No. 3006	RECABADO 2023	
4110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	66,732,467.19		62,335,255.40	62,446,527.70
4111	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	66,732,467.19		62,335,255.40	62,446,527.70
4112	Ingresos de Gestión			20,792,181.00	21,456,385.24
4113	Impuestos	18,989,000.00			
4120	Contribuciones de Seguridad Social	0.00		0.00	0.00
4121	Contribuciones a Mejorar	0.00		0.00	0.00
4122	Derechos	0.00		0.00	0.00
4123	Recaudación	0.00		0.00	0.00
4124	Aprovechamientos	0.00		0.00	0.00
4125	Ventas por Venta de Bienes y Servicios	18,989,000.00		20,292,383.00	21,456,385.24
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal, Fondos de Aportación, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Pensiones Jubilaciones	47,743,467.19		42,042,872.40	40,984,142.46
4211	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos De	0.00		0.00	0.00
4212	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Pensiones Jubilaciones	47,743,467.19		42,042,872.40	40,984,142.46
4213	Otros Ingresos y Beneficios	0.00		0.00	0.00
4300	Ingresos Financieros	1,548.19		0.00	1,600.00
4311	Incremento por Variación de Inventarios	0.00		0.00	0.00
4312	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pendiente o Defectos en el Cálculo de la	0.00		0.00	0.00
4313	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00		0.00	0.00
4314	Ingresos Generados de Faturamiento	0.00		0.00	0.00
4315	Otros Ingresos y Beneficios varios	0.00		0.00	0.00

ESTE DOCUMENTO FUE REVISADO Y AUTORIZADO POR:

DR. JOSÉ LUIS VILLENA



ESTE DOCUMENTO FUE REVISADO Y AUTORIZADO POR:

CLAUDIO ARTEMIO SAUCEDO VELVERA



4. Propuesta y en su caso aprobación y validación del Programa Operativo Anual 2024 (POA 2024) del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec. (ANEXO 1).

Terapia de Pareja	\$100.00	\$120.00
Terapia Familiar	\$120.00	\$140.00
Constancias	\$80.00	\$100.00
Informe Psicológico	\$120.00	\$140.00
Valoración Psicológica	\$350.00	\$400.00
Escucha del Menor	\$0.00	\$120.00

6. Clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno-----

---

----- Desahogo de la Orden del Día -----

Para el desahogo de los puntos **uno y dos del orden del día**, lista de asistencia y declaración de quórum legal y lectura y aprobación del Orden del Día, en uso de la palabra la C. Presidenta de la Junta de Gobierno y de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, hace el pase de lista de asistencia, e informa que se encuentran presentes todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, por lo que existe quórum legal para el desarrollo de la décimo novena sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, por lo que quedan desahogados esos puntos, instruyendo a la Secretaría de la misma para que proceda a levantar el acta correspondiente.

---

La Secretaría de la junta de Gobierno informa que la propuesta del orden del día es aprobada por unanimidad de votos.

---

Para el desahogo del **punto número tres**, en uso de la palabra de la Presidenta de la Junta de Gobierno hace la propuesta y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos Definitivo para el Ejercicio Fiscal 2024, del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, Estado de México, de conformidad con el artículo 13, fracción V, de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal denominados Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, el cual fuera puesto a consideración y aprobado por el H. Ayuntamiento en el Acta de cabildo No. 110 del año dos mil veinticuatro en el punto número 5 de la orden del día en el acuerdo 5.1 por unanimidad de votos..

---

Municipio  
TultepecSistema de Coordinación Estatal del Estado de México con Municipios.  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2024**DIF**  
Tultepec

## PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

FORMA DE CARRERA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS		DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	DEFINITIVO No. 3006	PRESUPUESTADO 2024
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	66,732,467.18	62,467,623.57	62,446,527.70
1000	SERVICIOS PERSONALES	36,785,783.08	36,560,273.88	36,562,655.27
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,911,782.44	12,868,268.35	13,755,248.27
3000	SERVICIOS GENERALES	8,765,478.92	7,127,642.17	7,514,448.95
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,012,212.91	5 299,927.08	2,731,568.71
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,674,212.38	336,358.70	1,762,606.48
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	4,570,927.45	75,213.41	50,000.00

DIRECCIÓN  
LIC. FERNANDA GOMEZTESORERIA  
LIC. ARELI SÁNCHEZ GÓMEZMunicipio  
TultepecSistema de Coordinación Estatal del Estado de México con Municipios.  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2024**DIF**  
Tultepec

## PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

FORMA DE CARRERA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS		DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	RECAUDADO 2023	PRESUPUESTADO 2024
6110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	66,732,467.19	62,335,255.40	62,446,527.70
4100	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	66,732,467.19	62,335,255.40	62,446,527.70
4110	Ingresos de Gestión	18,989,000.00	20,292,183.00	21,458,185.21
4111	Impuestos	0.00	0.00	0.00
4120	Contribuciones y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones a Mejoras	0.00	0.00	0.00
4140	Ganancias	0.00	0.00	0.00
4150	Produtos	0.00	0.00	0.00
4160	Aportaciones	0.00	0.00	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	18,989,000.00	20,292,183.00	21,458,185.21
6200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Intentos de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportación, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Pensiones Jubilaciones	47,743,467.19	42,042,872.40	40,982,142.46
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportación	0.00	0.00	0.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Pensiones Jubilaciones	47,741,919.00	42,042,872.40	40,982,142.46
4230	Otros Ingresos y Beneficios	1,548.19	0.00	0.00
4240	Ingresos Financieros	1,548.19	0.00	1,600.00
4300	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4310	Actualización del inventario de estimaciones por perdida o deterioro de bienes en el ejercicio	0.00	0.00	0.00
4320	Diminución del inventario de transacciones	0.00	0.00	0.00
4330	Incremento derivado de la ejecución de	0.00	0.00	0.00
4340	Otros Ingresos y Beneficios, Valores	0.00	0.00	0.00

DIRECCIÓN  
LIC. FERNANDA GOMEZTESORERIA  
LIC. ARELI SÁNCHEZ GÓMEZ

En uso de la palabra, la Presidenta de la Junta de Gobierno, pregunta a los integrantes de la misma si alguien quiere hacer uso de la palabra, una vez que no existen comentarios al presente punto se somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno.

Para el desahogo del **punto número cuatro**, en uso de la palabra de la Presidenta de la Junta de Gobierno hace la propuesta y en su caso aprobación y validación del Programa Operativo Anual 2024 (POA 2024) del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec.(ANEXO 1)

En uso de la palabra, la Presidenta de la Junta de Gobierno, pregunta a los integrantes de la misma si alguien quiere hacer uso de la palabra, una vez que no existen comentarios al presente punto se somete a consideración de los miembros de la junta de gobierno.

La secretaria de la Junta de Gobierno da cuenta que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

Se instruye a la Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, para que realicen todas las acciones necesarias para el cumplimiento de este acuerdo.

Para el desahogo del **punto número cinco**, en uso de la palabra de la Presidenta de la Junta de Gobierno y atendiendo a la alta demanda de las consultas y/o sesiones realizadas en el área de psicología y considerando que dichos profesionistas no perciben un salario fijo ya que su ingreso depende directamente de las comisiones por sus servicios, aunado a esto se realiza un comparativo con municipios aledaños encontrando que se cobra costo de recuperación por presentación ante diferentes instancias y es por tal motivo que se hace la propuesta y en su caso aprobación para la realización del aumento del servicio de psicología, quedando de la siguiente manera

SERVICIO	COSTO ACTUAL	PROPIUESTA
Terapia individual	\$80.00	\$100.00
Terapia de pareja	\$100.00	\$120.00
Terapia familiar	\$120.00	\$140.00
Constancias	\$80.00	\$100.00
Informe Psicológico	\$120.00	\$140.00
Valoración psicológica	\$350.00	\$400.00
Escucha del menor	\$0.00	\$120.00

En uso de la palabra, la Presidenta de la Junta de Gobierno, pregunta a los integrantes de la misma si alguien quiere hacer uso de la palabra, una vez que no existen comentarios al presente punto se somete a consideración de los miembros de la junta de gobierno.

La secretaria de la Junta de Gobierno da cuenta que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

Se instruye a la Presidenta, Directora y Tesorera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec, para que realicen todas las acciones necesarias para el cumplimiento de este acuerdo.

febrero del año dos mil veinticuatro, firmando al margen y al pie los integrantes de la Junta de Gobierno que han intervenido en ella.



**LIC. JOSELIN SOFIA GIORGANA LUNA**

Presidenta de la Junta de Gobierno y de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec



**LIC. NORMA RAMÍREZ LÓPEZ**

Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec



**C.P. ARELI SAUCEDO VERA**

Tesorera de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultepec



**PROF. MARIA DOLORES COLUNGA VILLA**

Regidora de la Comisión de Cultura, Educación Pública, Deporte, Recreación y Turismo. Vocal



**MARIA FERNANDA LOPEZ SANCHEZ.**

Regidora de la Comisión de Salud Pública. Vocal

